

## **LA CORRUPCIÓN COMO LÍMITE PARA LA COMPETITIVIDAD DE MUNICIPIOS EN SINALOA, MÉXICO**

**Jesús Alfredo Mendoza Camacho**

Estudiante Doctorado en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Occidente.  
Unidad Regional Culiacán.

Correo-: [jesus.mendoza@udo.mx](mailto:jesus.mendoza@udo.mx)

**Martín León Santiesteban**

Doctor en Gestión del Turismo por la Universidad de Occidente. Universidad Autónoma de Occidente, Unidad  
Regional Culiacán.

Correo-e: [martin.leon@udo.mx](mailto:martin.leon@udo.mx)

**Rosa María Lizárraga Durán**

Estudiante Doctorado en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Occidente.  
Unidad Regional Culiacán.

Correo-e: [rosama70@hotmail.com](mailto:rosama70@hotmail.com)

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Jesús Alfredo Mendoza Camacho, Martín León Santiesteban y Rosa María Lizárraga Durán (2019): "La corrupción como límite para la competitividad de municipios en Sinaloa, México", Revista de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional RILCO, n. 2 (mayo 2019). En línea:  
<https://www.eumed.net/rev/rilco/02/corrupcion.html>  
<http://hdl.handle.net/20.500.11763/rilco02corrupcion>

### **RESUMEN**

El presente artículo trata sobre de la incidencia de la corrupción en la competitividad de los municipios urbanos de Sinaloa. Para tal propósito se realiza un estudio cualitativo descriptivo con un marco teórico basado en datos construidos por organizaciones internacionales y nacionales que permiten dar claridad a la competitividad y corrupción. Como hipótesis se plantea el impacto de la tasa de prevalencia de la corrupción sobre el índice de competitividad urbana de los municipios de Sinaloa. Se concluye el peso significativo de la corrupción resulta un obstáculo en la competitividad de los municipios y las alternativas de solución que plantea la creación del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción que incorpora la participación de la ciudadana en la prevenir y sancionar la corrupción.

**Palabras claves:** corrupción, competitividad, sistema estatal y municipal anticorrupción.

## ABSTRACT

This article deals with the incidence of corruption in the competitiveness of the urban municipalities of Sinaloa. For this purpose, a descriptive qualitative study is carried out with a theoretical framework based on data constructed by international and national organizations that allow to clarify competitiveness and corruption. As a hypothesis, the impact of the prevalence rate of corruption on the urban competitiveness index of the municipalities of Sinaloa is considered. It is concluded that the significant weight of corruption is an obstacle in the competitiveness of the municipalities and alternative solutions proposed by the creation of the State and Municipal Anticorruption System that incorporates the participation of the citizen in preventing and punishing corruption.

**Keywords:** corruption, competitiveness, state and municipal anticorruption system.

## I. INTRODUCCIÓN

La corrupción, definida como «la apropiación de recursos públicos para obtener beneficios privados» (Transparencia Internacional, 2018) obstaculiza la democracia, la transparencia, frena la competitividad en los territorios (países, estados y ciudades), su desarrollo económico y social, provocando pobreza, desigualdad y exclusión. Hoy en día, no existe país que no haya sentido los efectos distorsionadores de este mal social multifacético.

Algunos estudios muestran los efectos perjudiciales de la corrupción en el crecimiento, al reducir las inversiones (Mauro, 1995; Wei, 2000), el comercio internacional (Lambsdorff, 1999) o la calidad de los proyectos de inversión pública (Tanzi y Davoodi, 1997). En este escenario, la agenda nacional pública contemporánea, la corrupción se ha colocado como uno de los temas principales que demandan acciones institucionales y en corresponsabilidad con la ciudadanía, no sólo para investigar o sancionar, sino prevenir la comisión de actividades corruptas.

Así, para los propósitos de este trabajo, tiene particular importancia analizar el efecto que la corrupción provoca en los municipios que tiene que ver con el crecimiento económico, influyendo en la reducción de las inversiones lo que vuelve en consecuencia a los gobiernos locales menos competitivos. En el entendido de que la competitividad de acuerdo con el Instituto Mexicano de la Competitividad (2016) es «la capacidad para atraer y retener inversiones, a través de condiciones integrales y aceptables a nivel internacional».

Diferentes organismos internacionales como la OCDE y el *World Economic Forum*, así como organismos nacionales en México entre los que se encuentran el IMCO, el INEGI, entre otros, han desarrollado estudios sobre la competitividad, concluyendo que son las debilidades institucionales- comprendidas por la corrupción, inseguridad y falta de transparencia- las que restringen la competitividad en México.

Desde hace décadas, la competitividad se ha instalado como una de las principales preocupaciones de los gobiernos (nacionales, regionales y municipales) y la industria en las naciones de todo mundo (Porter, 1991), convirtiéndose en una forma en la cual los Estados dirigen sus políticas y lineamientos económicos para ser más competitivos (Krugman, 1996).

De ahí que el interés de este trabajo se centra en la competitividad en el ámbito local de los municipios urbanos de Sinaloa, a partir de los avances y retrocesos en el Índice de Competitividad Urbano (como los subíndices que lo componen) desarrollado por el Instituto Mexicano de la Competitividad en 2016 de las principales ciudades del estado de Sinaloa (Los Mochis, Culiacán y Mazatlán) que contempla el estudio del índice, a partir de datos del 2012 y 2014.

En el primer apartado se presenta una revisión teórica de los conceptos de competitividad y corrupción. Seguidamente, se presenta un diagnóstico sobre los indicadores de competitividad que obtienen las ciudades de Culiacán, Los Mochis y Mazatlán del Estado de Sinaloa, de acuerdo

con estudios realizados por el IMCO<sup>1</sup> e INEGI en 2012 y 2014. Posteriormente, se expone la tasa (o nivel de percepción) de la corrupción a nivel nacional y en el Estado de Sinaloa. Finalmente, los retos en cuanto a competitividad y combate a la corrupción que tendrá que enfrentar México y el estado de Sinaloa en los próximos años, derivado de las conclusiones del Índice de Competitividad Global de México.

## II. METODOLOGÍA

En atención al propósito central de este trabajo, se aplica una metodología cualitativa, mediante una revisión teórica donde se describen y relacionan los datos de competitividad y corrupción que constituyen las variables de estudio. Lo que se pretende es realizar una aproximación teórica a los datos de cada una de las variables de estudio para comprender la relación que existe entre ambas.

De ahí, que para el análisis de la competitividad, los datos se obtienen de los estudios de organismos internacionales como el Foro Económico Mundial a través del **Índice de Competitividad Global (GCI)**, y nacionales como el IMCO, a través de sus informes de Índice de Competitividad Internacional, Índice de Competitividad Estatal e Índice de Competitividad Urbana.

Para el análisis de la corrupción, los datos se obtienen de la misma forma de organismos internacionales como los informes de Transparencia Internacional (TI), a través del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), del Banco Mundial (BM), así como de organismos nacionales en México, como el IMCO y el INEGI.

## III. DESARROLLO

### III.1. MARCO REFERENCIAL

En las últimas décadas, el concepto de competitividad es ampliamente referido en el nivel micro de la empresa, como en el ámbito de la economía del nivel macro de los países (Porter, 1991; Annoni y Kozovska, 2010). En la literatura que aborda la competitividad existe una amplia gama de definiciones y múltiples enfoques, como son el económico, políticos y culturales de los aspectos tecno-económicos, sociopolíticos y culturales del proceso competitivo (Müller, 1995).

Luego de generar los primeros marcos teóricos sobre competitividad, Michel Porter (1990), plantea uno de los conceptos más referidos: «La competitividad está ligada a la productividad con la cual las naciones utilizan su capital humano (inversión en educación), infraestructura de capital, e innovaciones» (Porter, 1990). A través de su conceptualización del «diamante de la competitividad», plantea que existen factores determinantes para que un país, región, localidad, sector o empresa sean más competitivos que otros.

Paul Krugman (1997), por su parte, relaciona la competitividad con la productividad de las empresas, basadas en las innovaciones tecnológicas, organizacionales e institucionales. En abierta discrepancia Porter, sostiene que la retórica de la competitividad de un país vista como una empresa en la que su riqueza esté ligada al éxito de los mercados mundiales resulta errónea, debido a que definir la competitividad de una nación resulta más complejo.

«Si un país quiere elevar el nivel de vida de sus ciudadanos, el problema no es la competitividad sino la productividad; es decir, si un país quiere incrementar el nivel de

---

<sup>1</sup> De acuerdo con los datos obtenidos del Índice de Competitividad en México, con base a información del «*The Global Competitiveness Report*» del Fondo Económico Mundial y del Índice Estatal de Competitividad de Sinaloa.

bienestar de sus ciudadanos, debe incrementar sus niveles de productividad en términos absolutos y no necesariamente en términos relativos al resto de países» (Krugman, 1997).

Con relación a la competitividad territorial, la competitividad urbana, es considerada por Sobrino (2002), como la capacidad de una ciudad para «generar mayor empleo de calidad y bien remunerado, la producción de bienes y servicios que no atentan contra el medio ambiente y con una alta elasticidad de ingreso de la demanda, con un crecimiento económico positivo, y la tendencia a una especialización sectorial y a mejorar su posición en el sistema urbano nacional» (Sobrino, 2002:8). Es decir, producir bienes y servicios para los mercados regional, nacional e internacional, mediante el incremento de los ingresos, pero a su vez logrando una mejor calidad de vida de los habitantes y desarrollo sostenible.

En esa misma perspectiva, el concepto de competitividad territorial urbana es fortalecido por Cabrero *et. al* (2007), al concebir una ciudad competitiva como aquella que es capaz de alcanzar la captación de inversiones por sus bajos costos de mano de obra, sino la que tiene los atributos para crear mejores condiciones de capacitación más fuerza de trabajo, lograr una elevando la productividad; ofreciendo mejores condiciones urbano-ambientales e institucionales, mediante la dotación de infraestructura básica y de comunicaciones, como en calidad de los servicios especializados, innovaciones tecnológicas, medio ambiente sustentable, instituciones transparentes, calidad en las regulaciones, combate a la inseguridad y que promueve una sociedad cohesionada.

Otra perspectiva del término competitividad local desde la perspectiva territorial, es la definición de competitividad municipal planteada por Guillermo Peón, Sylvia Beatriz; García Pérez, Israel Gerardo (2015), como: «la capacidad para generar un entorno físico, tecnológico, social, ambiental e institucional propicio para atraer y desarrollar actividades económicas generadoras de riqueza, empleo y, sobre todo, condiciones para el desarrollo humano».

En la misma línea del concepto territorial, el IMCO (2016) define la competitividad como: «la capacidad para atraer y retener inversiones, a través de condiciones integrales y aceptables a nivel internacional».

A partir de esta definición se advierten dos aspectos clave: 1. Que la competitividad se asocia a diferentes áreas geográficas, sean empresas, industrias o, en un nivel más amplio, países o regiones; y, 2. La competitividad está muy asociada al concepto de productividad, en el sentido que un mayor rendimiento de los recursos naturales, la mano de obra y del capital es un camino indispensable, aunque no necesariamente suficiente para lograr que un país o región logre aumentar su competitividad.

### **III.2. MIDIENDO LA COMPETITIVIDAD**

En la actualidad existen múltiples modelos estadísticas para medir la competitividad de los territorios (países, regiones y ciudades), a través de rankings o índices con diferentes metodologías, que permiten fijar las ventajas comparativas de las naciones, estados y ciudades aspectos de la competitividad de los territorios, cómo son: el ambiente en desenvuelven los negocios, el entorno institucional, el grado de internacionalización y globalización, los niveles de educación e impulso a la economía del conocimiento, los niveles de desarrollo y bienestar alcanzados (Bernal y Mungaray, 2013).

Uno de los índices de competitividad más conocidos es el Índice Global de Competitividad (GCI), publicado anualmente por el Foro Económico Mundial - WEF (Schwab y Porter, 2007). Actualmente se aplica en 131 países y contiene más de 100 indicadores que se dividen en 12 pilares principales de la competitividad.

En los últimos 10 años, en México, se han desarrollado diversos índices de competitividad que utilizan diferentes unidades de análisis, conceptos de competitividad y métodos de medición. El Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), ha venido desarrollando un trabajo sistemático en la medición de la competitividad de las entidades federativas, a través de índices que evalúa la competitividad en ciudades y zonas metropolitanas. Se pretende aportar información útil para el

diseño, monitoreo y seguimiento de las políticas públicas nacionales para la competitividad y el desarrollo económico de México.

El ICE 2016 más reciente está compuesto por 100 indicadores, categorizadas en 10 subíndices. El análisis muestra los avances y retrocesos en cada uno de los subíndices e indicadores analizados para las 32 entidades. En esta edición, que evalúa el desempeño de los estados de 2012-2014.

Por otra parte, a partir de la concepción de que una ciudad competitiva es aquella que maximiza la productividad y el bienestar de sus habitantes, el Índice de Competitividad Urbana (ICU) mide la capacidad de las ciudades mexicanas para atraer y retener inversiones y talento, lo cual precisa que se evalúan tanto capacidades estructurales como coyunturales de las ciudades para poder alcanzar los objetivos planteados para ser competitivas.

### III.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El nivel de competitividad en México permanece en el mismo nivel con relación al año 2016, de acuerdo con el reporte del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) el Índice Global de Competitividad 2017 (IGC), la nación mexicana se ubica en la posición 51 de 137, posición similar a la alcanzada en 2016.

A través del Índice Global de Competitividad se comparó a 137 países a partir de indicadores macroeconómicos oficiales y de los resultados de la Encuesta de Opinión de Ejecutivos, que capta la percepción de empresarios en asuntos como corrupción, innovación, o percepciones del mercado laboral, entre otros.

Con base a los resultados de la medición, se puede observar que México perdió posición en diferentes rubros, como el indicador de instituciones que descendió 7 lugares, al ubicarse en la posición 123, sitio que lo ubica por encima de países como Líbano y Nigeria. En cuanto a la percepción de los empresarios en las áreas de ética y responsabilidad, se observa un deterioro, al encontrarse en la posición 117 de tal indicador.

En cuanto al indicador referido a costos, el reporte de Competitividad Global 2017-2018, plantea que, para los empresarios derivados de la inseguridad, México se encuentra en el lugar 131; el 127 en confianza en la clase política y el 118 en la eficiencia del gobierno para solucionar controversias laborales o de derechos de propiedad.

Finalmente, el indicador de mayor impacto, por tercer año consecutivo, resultó ser la percepción sobre la corrupción -considerada por los empresarios consultados- como el principal obstáculo para hacer negocios en el país, con el 20.2% de encuestados que la señalan como su principal preocupación, seguido por la inseguridad provocada por el crimen y el robo (12.9%); además del rubro de la burocracia que califican como deficiente el 12.1% de los encuestados (Tabla 1).

Tabla 1. Principales factores problemáticos para hacer negocios en el país

Corrupción	20.2
Crimen y robo	12.9
Burocracia gubernamental ineficiente	12.1
Tasas de impuestos	9.2
Regulaciones fiscales	7.5
Acceso a financiamiento	7.1
Suministro inadecuado de infraestructura	5.5
Fuerza de trabajo con educación inadecuada	4.8
Inestabilidad política	3.9
Capacidad insuficiente para innovar	3.3
Inestabilidad de Gobernación / Coups	3.3
Regulaciones laborales restrictivas	3.1
Inflación	2.7
Pobre ética de trabajo en el ámbito nacional	2.6
Reglamentos de moneda extranjera	0.9
Pobre salud pública	0.8

Fuente: Elaboración propia partir del Global Competitiveness Report 2017-2018, (WEF).

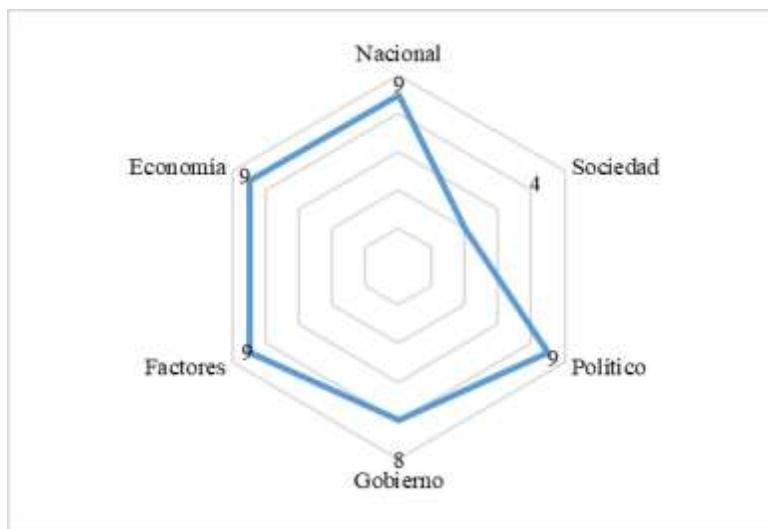
De los resultados anteriores, en la edición de Índice de Competitividad Internacional 2017 se concluye que el principal obstáculo para la competitividad de México es la falta de Estado de derecho, como resultado de dos de sus principales problemas: la corrupción y la impunidad. Por lo que, el IMCO plantea que una de las prioridades del próximo gobierno federal debe ser forjar la profesionalización de los ministerios públicos a nivel federal y estatal. Un sistema funcional de procuración de justicia, que esté blindado de presiones políticas, sentará las condiciones básicas para el funcionamiento del recién creado Sistema Nacional Anticorrupción. Además, se deberá reformar el Artículo 102 de la Constitución y posteriormente designar a los fiscales faltantes para tener un sistema completo que realmente sirva para combatir la impunidad en esta materia (IMCO, 2017).

#### III.4. COMPETITIVIDAD EN SINALOA Y SUS PRINCIPALES CIUDADES

El Índice de Competitividad Estatal 2016 (ICE) compuesto por 100 indicadores, categorizados en 10 subíndices, muestra los avances y retrocesos en cada uno de los subíndices en las 32 entidades. De 2012 a 2014, de los indicadores evaluados, 53 mejoraron, 30 retrocedieron y 17 se mantuvieron igual.

Del informe del ICE –obtenido a partir de datos del 2014, Sinaloa obtuvo un índice de 54.25 y ocupó el noveno lugar a nivel nacional, a diferencia del 2012 donde se encontró en la posición 11. Entre los principales subíndices que destacan en el estado se encuentran (Gráfico 1):

Gráfico 1. Índice de competitividad estatal (posición que ocupa Sinaloa)



Elaboración propia: Con datos del Índice de Competitividad Estatal 2016.

### III.4.1. La competitividad de las ciudades de Los Mochis, Culiacán y Mazatlán.

El Índice de Competitividad Urbana 2016, mide la capacidad de las ciudades mexicanas para atraer y retener talento e inversiones. Este Índice evalúa a las 74 ciudades más importantes de México a partir de 120 indicadores que están agrupados en 10 subíndices. Dichas ciudades están conformadas por 367 municipios que concentran a 62% de la población, 76% del PIB y 90% de la inversión del país.

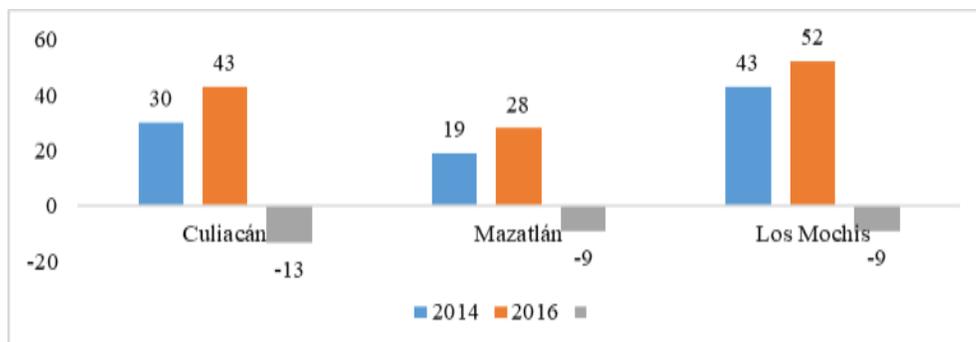
Las ciudades están agrupadas en seis niveles de competitividad: Alta, Adecuada, Media alta, Media baja, Baja y Muy baja. En el informe de la edición de esta evaluación, dos ciudades alcanzaron un nivel de competitividad Alta: las zonas metropolitanas del Valle de México y de San Luis Potosí.

Además de éstas, se ubicaron con mayor potencial para el desarrollo de empresas, los estados de Campeche, Querétaro y Monterrey como las ciudades del país con mayor potencial para desarrollar empresas; seguidas por Saltillo, Hermosillo, Aguascalientes, Durango y Guanajuato. En el extremo, como las ciudades con más rezago, se ubicó la ciudad de Tulancingo (Hidalgo), así como Orizaba y Poza Rica (Veracruz), Chetumal y Tula estos municipios del sur de la entidad.

En cuanto a la evaluación de las ciudades del estado de Sinaloa, de acuerdo con este estudio, las ciudades de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis calificaron en los niveles de «media baja» en competitividad, registrando un descenso en las posiciones que se encontraban en el año 2012.

El municipio de Culiacán, ciudad capital del estado de Sinaloa, que se ubicaba en el lugar número 30 en 2012, pasó a la 43 en 2014, lo que refleja una pérdida de 13 posiciones en el índice, lo cual lo ubica en una competitividad «media baja». Mientras que Mazatlán, de ocupar el nivel 19 hace dos años, descendió al número 28, retrocediendo nueve lugares, lo cual le ubica en una competitividad «media alta». Para el caso de Los Mochis, la pérdida fue similar a la de Mazatlán, con una caída de 9 posiciones, al pasar del lugar 43 al número 52, valorada como una competitividad «media baja». (Gráfico No.2)

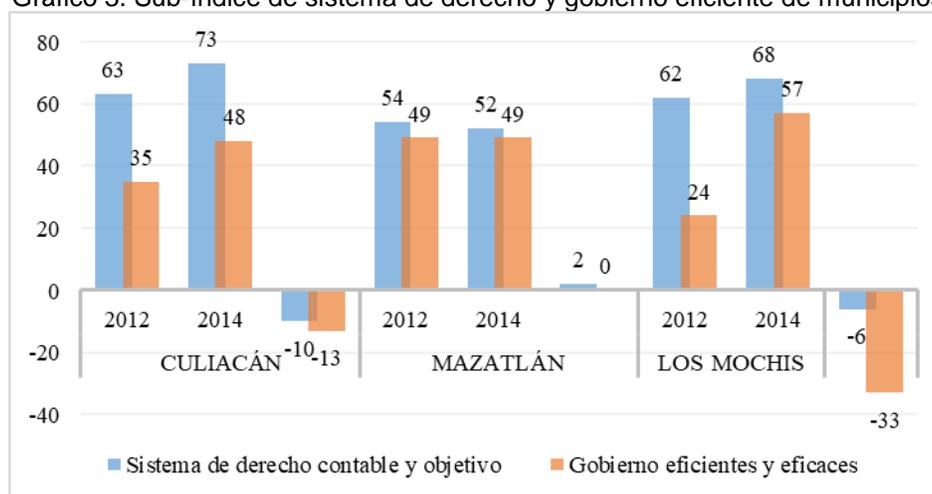
Gráfico 2. Índice de competitividad urbana municipios de Sinaloa



El diagnóstico fue elaborado en 74 ciudades del país, para lo cual se analizó información de temas como sistema de derecho; sociedad, gobierno eficiente y eficaces, sociedad incluyente; medio ambiente; aprovechamiento de las relaciones internacionales, sistema político, mercado de factores, economía estable, innovación y talentos.

De la revisión a detalle de subindicadores se desprende que en los municipios de Sinaloa su debilidad se ubica en el sistema de derecho y gobierno eficiente. En dicho subíndice está comprendido por rubros como tasa de homicidios, robo de vehículos, percepción de seguridad, en los cuales Culiacán, Mazatlán y Los Mochis aparecen en los últimos lugares. (Gráfico No.3)

Gráfico 3. Sub-índice de sistema de derecho y gobierno eficiente de municipios



Fuente: Elaboración propia con datos del índice de competitividad urbana 2016 (IMCO).

### III.5. CORRUPCIÓN Y COMPETITIVIDAD, UNA VISIÓN PANORÁMICA

Basta es la literatura que estudia y expone los efectos negativos que la corrupción genera en la economía de los países (Ali y Mdhilat, 2016; Ali y Saha, 2016; Kaufmann 1997; Mauro 1995, 1998; Mungiu-Pippidi, 2015; Tanzi y Davoodi 1997). El estudio económico de este fenómeno delata la relación de causalidad negativa que se presenta con el crecimiento económico (Lambsdorff, 1999; Mauro, 1995; Mo, 2001; Tanzi y Davoodi, 1998; Wei y Wu, 2001).

Estos efectos se manifiestan a través de la afectación en la inversión doméstica, la inversión extranjera directa, los mercados internacionales, la productividad nacional, hasta la inestabilidad política de los países (Lambsdorff, 1999; Mauro, 1995, 1998; Tanzi y Davoodi, 1998).

Desde el 2005 a la fecha, la preocupación internacional sobre este problema que está presente en todos los países del mundo (Kaufmann, 1997) ha dejado sentirse con mayor frecuencia. Prueba de ello son las medidas e instrumentos que se han generado para su combate por parte del Banco Mundial (BM), Transparencia Internacional (TI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Ningún país, por grande o pequeño que sea, democrático o no, sea desarrollado o en desarrollo se escapa a este fenómeno que perjudica el desarrollo y crecimiento económico (Mungiu-Pippidi, 2013). Ello explica por qué en los informes del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) que realiza TI a partir de 1995, ningún país ha alcanzado su máxima calificación. Nueva Zelanda, Dinamarca y Finlandia, son los países que en los últimos años han competido por los tres primeros lugares, alcanzando puntuaciones de hasta 92 puntos<sup>2</sup> (TI, 2017).

México, en la última medición del IPC del 2017, perdió un punto con respecto del estudio del 2016. Pasó de 30 a 29, empeorando. Aunque en la posición del ranking global quedó en el mismo lugar 135, esta vez de 180 países medidos<sup>3</sup>. Es necesario precisar, que el índice de TI solo mide la percepción de la corrupción, la cual, si bien es una estimación aceptada, no refleja la corrupción real.

La corrupción suele manifestarse de muy diversas formas, desde el enriquecimiento ilícito, el soborno, el influyentismo, la desviación de recursos, el robo y el fraude, esta última modalidad se presenta en las empresas. De ahí que se dice que la corrupción es más fácil identificarla que definirla.

Sin embargo, cualquiera de las formas de manifestación de las prácticas corruptas impacta en la economía de los países, debilita sus instituciones, desvía sus inversiones doméstica y extranjera y en todo caso, desacelera el crecimiento económico (BM, 1997). En todo caso, estos efectos que la corrupción provoca en la economía impactan también en la competitividad de los países, ciudades o regiones, al debilitar la capacidad para atraer o retener inversión (IMCO, 2007).

La corrupción, como ya se ha referido, es un obstáculo determinante para la generación de inversión, por lo que un alto nivel de corrupción desfavorece las tasas de inversión (Mauro, 1997). El mismo autor en un estudio realizado en más de 100 países, encontró que cuando la corrupción aumenta dos puntos, en una escala a diez, el PIB y la inversión disminuyen; el primero en 0.5% y esta última en un 4%.

Un estudio del Banco Mundial también encontró que en los países donde la tarifa de los sobornos es más elevada e impredecible, esto reducía las tasas de inversión hasta la mitad con respecto a aquellos países donde el pago del soborno no era tan elevado (BM, 1997).

México, según el Índice de Competitividad Global (GCI) del año 2017, del Foro Económico Mundial (FEM) se ubica en el puesto 51 de 137 países incorporados a esta medición, con un puntaje general que aumenta, lo que indica que el país ha seguido avanzando, pero a un ritmo relativamente más lento que otros países.

El mismo GCI destaca que la corrupción encabeza la lista de factores que más problema representa a la hora de hacer negocios en México, lo que por consecuencia inhibe la inversión, seguido por la inseguridad y la burocracia ineficiente. Estos son considerados pilares de la competitividad, lo que claramente son impactados, debilitados por las prácticas corruptas, produciéndose grandes brechas hacia el desarrollo económico.

Por su parte, el Índice de Competitividad Internacional (IMCO, 2017) del Instituto Mexicano de la Competitividad, con un total de 43 países evaluados ubica a México en el lugar 36, lo que

---

<sup>2</sup> Los valores del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional van de 0 (mayor corrupción) a 100 (ausencia de corrupción).

<sup>3</sup> En el año 2016 el IPC de TI se realizó sobre 176 países, mientras que para el 2017 fueron 180 países.

representa el 27.22% de puntuación. Este indicador se basa en 129 indicadores divididos en 10 subíndices. En lo que respecta a Sinaloa, el propio IMCO, a través del Índice de Competitividad Estatal (IMCO, 2016), lo ubica en la posición número 9, con una mejoría de dos posiciones con respecto al año 2012.

Ahora bien, en lo que respecta a los municipios del Estado, el IMCO ha venido desarrollando una evaluación bajo el Índice de Competitividad Urbana (IMCO, 2016), en la cual evalúa ciudades del país. Para el caso de Sinaloa, evalúa las ciudades de Culiacán, Los Mochis y Mazatlán. Las tres ciudades han perdido importantes posiciones al comparar la medición del año 2014 con la del 2012<sup>4</sup>.

Culiacán, se fue del lugar 30 a la 43 para el 2014. Los Mochis, de la posición 43 en el 2012, cayó a la posición 52 para el año 2014. En tanto, Mazatlán, cayó de la posición 19 a la 28 en 2014 (IMCO, 2016). Culiacán fue la que más posiciones perdió, con un total de 13 lugares, en tanto que Los Mochis y Mazatlán, perdieron nueve peldaños.

Los anteriores resultados se encuentran en concordancia con los informes de medición de las ocurrencias de prácticas corruptas en el estado de Sinaloa. De acuerdo con el INEGI (2017) la tasa de prevalencia de ciudadanos que algún conocido les refirió actos de corrupción en los tramites que realizó fue de 56, 202. Solamente debajo se Sonora y Morelia.

Por otro lado, el porcentaje de la población que cree o ha escuchado que existe corrupción en los trámites a realizar coloca a Sinaloa en la posición número 2 con 78, 479 casos, solo por debajo de Sonora. Así, la tasa de prevalencia de ciudadanos que personalmente se vieron en actos y corrupción al realizar trámites, posiciona a Sinaloa en el lugar 14, con 13,963 casos (INEGI, 2017).

Cabe señalar, que con todo lo expuesto, se refuerza la relación de causalidad negativa que existe entre la corrupción y la competitividad en Sinaloa, que, de 32 entidades, el Estado ocupó la posición número 23, de acuerdo con el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno del 2010, de Transparencia Mexicana (INCBG, 2010). Mientras que, en el 2015, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015), ha informado que el Estado de México y Sinaloa, fueron los dos más corruptos en la medición nacional.

#### **IV. CONCLUSIONES**

Los datos analizados para cumplir con los propósitos de este trabajo, respecto a la competitividad y la corrupción, permiten dar cuenta de que la cuestión en ninguno de estos aspectos es de panorama favorable para México y el Estado de Sinaloa con sus respectivas ciudades principales ya analizadas.

Existen aún bajo el método de este trabajo cualitativo, de revisión teórica, datos claros que indican que la competitividad nacional, medida en el plano internacional, es negativa, esto es, México ha venido perdiendo posiciones importantes en competitividad según el Índice de Competitividad Global (GCI) del año 2017, del Foro Económico Mundial (FEM), el que lo ubica en el puesto 51 de 137 países incorporados a esta medición.

Este resultado es correlativo con el reporte del Índice de Competitividad Internacional (IMCO, 2017) del Instituto Mexicano de la Competitividad, que con un total de 43 países evaluados ubica a México en el lugar 36, alcanzando con ello apenas un 27.22% de puntuación. Sinaloa y sus ciudades principales Culiacán, Los Mochis y Mazatlán de la misma forma presentan resultados negativos en este rubro.

---

<sup>4</sup> Cabe aclarar que los estudios que realiza el IMCO se llevan a cabo cada 2 años, por lo que los resultados representados en los índices del 2016 corresponden al año 2014. Solo los datos del ICI corresponden al año 2017.

Estos resultados correlacionándolos al tema de la corrupción dan a mayor claridad la lectura de que, efectivamente, la corrupción es uno de los factores que inciden en la afectación de la competitividad de los municipios en Sinaloa. De acuerdo a los datos arrojados por INEGI (2010, 2015), el estado obtuvo posiciones muy bajas en el Índice Nacional de Percepción y Buen Gobierno. Obtiene la posición 23 de 32 estados en el año 2010, mientras que para el 2015 es el segundo estado, después del Estado de México, más corrupto.

Dado por un lado que el trabajo que se presenta es desarrollado con una metodología cualitativa, con un enfoque descriptivo, de revisión teórica, se deja abierta la posibilidad de en un futuro trabajar una metodología cuantitativa a partir de un modelo de panel que involucre una función de competitividad y una función de corrupción para establecer el nivel de interacción entre dichas variables estadísticas a partir de prevalencia de la corrupción en trámites ante el gobierno por cada 100 mil habitantes del INEGI y el Índice de Competitividad urbana del IMCO.

## V. REFERENCIAS

- Ali, M. S. B., & Mdhilat, M. (2015). Does Corruption Impede International Trade? New evidence from The EU and the MENA Countries. *Journal of Economic Cooperation and Development*, 36(4), 107-120.
- Ali, M. S. B., & Saha, S. (2016). Corruption and economic development. In *Economic Development in the Middle East and North Africa*. Palgrave Macmillan US, (pp. 133-154).
- Berdugo Cotera, E. (2014). Competitividad: recorrido histórico, conceptos y enfoques recientes. *Gestión & Desarrollo*, 7(2), 157-182.
- Bernal, Gerardo Huber, Mungaray Lagarda, Alejandro, Los índices de competitividad en México. *Gestión y Política Pública* [en línea] 2017, XXVI (Enero-Junio). [Fecha de consulta: 28 de agosto de 2018].
- Cabrero, Enrique et. al. (2007). *Ciudades competitivas-ciudades cooperativas: conceptos clave y construcción de un índice*. En: *Ciudades del siglo XIX. ¿Competitividad o cooperación?* (pp. 105-144). Carlos Arce et. al., Coordinadores. México: Miguel Ángel Porrúa, CIDE.
- Cabrero-Mendoza, Enrique y José Reynaldo Barbarín-Rodríguez (2011), La diversidad de la competitividad de las ciudades mexicanas, perfiles y regiones contrastantes. En Rodolfo García del Castillo y Socorro Arsaluz-Solano (Coords.), *Gobiernos municipales: desarrollo, cohesión social y democracia participativa*, Red de Investigadores en Gobiernos Locales, Ciudad de México, México, pp. 67-102.
- IMCO (Instituto Mexicano para la Competitividad) (2006), *Índice de competitividad estatal 2006: Preparando a las entidades federativas para la competitividad*, México, disponible en: [www.imco.org.mx](http://www.imco.org.mx) [fecha de consulta: 14 de diciembre de 2015].
- \_\_\_\_\_ (2008), *Competitividad estatal de México 2008: Aspiraciones y realidad, las agendas del futuro*, México, disponible en: [http://imco.org.mx/indices/documentos/2008\\_ICE\\_Libro\\_Aspiraciones\\_y\\_realidad\\_las\\_agendas\\_del\\_futuro.pdf](http://imco.org.mx/indices/documentos/2008_ICE_Libro_Aspiraciones_y_realidad_las_agendas_del_futuro.pdf) [fecha de consulta: 15 de agosto de 2018].
- \_\_\_\_\_ (2014) IMCO. Índice de competitividad urbana 2014. ¿Quién manda aquí? La gobernanza de las ciudades y el territorio en México. México: Instituto Mexicano para la Competitividad.
- \_\_\_\_\_ (2017) IMCO. Índice Global de Competitividad 2017. Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. disponible en: <https://imco.org.mx/temas/indice-global-competitividad-2017-via-wef/>
- INEGI (2013) Sistema para la Consulta de Información- México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2015. INEGI. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/encig/2015/>
- Krugman, P. (1994) *Competitiveness: A dangerous obsession*. *Foreign Affairs*, vol. 73 NQ 2: 28-44, march/april, 1994.
- \_\_\_\_\_ (1996) *Pop Internationalism*, Cambridge, MA: MIT Press, 1996. Lane, C., *Industry and Society in Europe*, Aldershot, Edward Elgar, 1995. Massey, D., *Imagining Globalization: Power Geometries of Time-Space*.

- Kaufmann, D. (1997). Corruption: the facts. *Foreign policy*, 114-131.
- Krugman, P. (1997). Mitos y realidades de la competitividad de los Estados Unidos. El internacionalismo moderno. La economía internacional y las mentiras de la competitividad. Barcelona: Crítica.
- Lambsdorff, J. G. (1999). Corruption in empirical research: A review. *Transparency International, processed*, 6.
- Mauro, P. (1995). Corruption and growth. *The quarterly journal of economics*, 110(3), 681-712.
- Mo, P. H. (2001). Corruption and economic growth. *Journal of comparative economics*, 29(1), 66-79.
- Mungiu-Pippidi, A. (2013). Controlling corruption through collective action. *Journal of Democracy*, 24(1), 101-115.
- Mungiu-Pippidi, A. (2015). The quest for good governance: how societies develop control of corruption. *Cambridge University Press*.
- OCDE (2008), *Handbook on Constructing Composite Indicators: Methodology and User Guide*, disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/37/42/42495745.pdf> [fecha de consulta: 17 de julio de 2018].
- Porter, M. (1990) *The competitive advantage of the nations*, Javier Vergara Editor S.A., Buenos Aires, Argentina. Pp.11-63.
- Peón, Guillermo; Sylvia Beatriz; García Pérez, Israel Gerardo (2015): Índice de competitividad municipal 2013: Metodología para su construcción basada en análisis factorial y su aplicación en municipios urbanos en México, *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, ISSN 1886-516X, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, Vol.20, pp. 112-153.
- Sobriño, J. (2002) Competitividad y ventajas competitivas: revisión teórica y ejercicio de aplicación a 30 ciudades de México, en: *Estudios Demográficos y Urbanos*. Núm. 50, mayo-agosto 2002, pp. 311-361.
- Schwab, Klaus and Xavier Sala-i-Martin. (2013). *The Global Competitiveness Report 2013– 2014*. Genova: World Economic Forum.
- Tanzi, V., & Davoodi, H. (1998). Corruption, public investment, and growth. In *The Welfare State, Public Investment, and Growth* (pp. 41-60). Springer, Tokyo.
- Transparency International (2016). Corruption Perceptions Index 2016. Recuperado de: [https://www.transparency.org/news/feature/corruption\\_perceptions\\_index\\_2016](https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2016)
- Wei, S. J., & Wu, Y. (2001). *Globalization and inequality: Evidence from within China* (No. w8611). National Bureau of Economic Research.
- World Bank. 1997. *World Development Report, 1997*. Washington, DC: Oxford University Press.